



HECHOS RELEVANTES

Razón Social : **Ecus Administradora General de Fondos S.A.**
RUT : **96.960.970-3**

Al 31 de diciembre de 2013:

Con fecha 23 de octubre de 2013, la Administrador realizo compra de 132 cuotas Serie B del **Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile** y en virtud de tal pago se otorgó a la Administradora, finiquito respecto al contrato de suscripción y pago de cuotas Serie B que la Administradora mantenía con el Fondo.

Con fecha 16 de octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros las modificaciones al Reglamento del **"Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V"**, Las principales modificaciones incorporadas al Reglamento Interno del Fondo dicen relación con lo siguiente:

- Nombre del Fondo;
- Objetivo de inversión de los recursos del Fondo; y
- Eliminación del Anexo A del Reglamento Interno del Fondo.

Con lo cual el Fondo quedo inscrito en registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el RUN N° 7237-0 y en la Bolsa de Comercio de Santiago con el nemotécnico CFIEAXAL-E

Con fecha 31 de julio de 2013, presento renuncia al cargo de director de la Sociedad don Laurent Roquette, siendo aceptada en cesión de Directorio de fecha 03 de agosto de 2013.

Con fecha 22 de julio de 2013, la Administradora realizó compra de 400 cuotas del **Fondo de Inversión ECUS AXA Secondary Fund**.



Con fecha 12 de julio de 2013, se celebró Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad, en la cual se acordó introducir modificaciones al Reglamento Interno de Fondo de Inversión **Ecus AXA Secondary Fund V**, ahora denominado **Fondo de Inversión Ecus AXA LBO Fund V**. Las principales modificaciones incorporadas al Reglamento Interno del Fondo dicen relación con lo siguiente:

- Nombre del Fondo;
- Objetivo de inversión de los recursos del Fondo; y
- Eliminación del Anexo A del Reglamento Interno del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012:

Con fecha 17 de octubre de 2012, la Administradora realizó aporte de capital de 2.000 cuotas serie B del Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food por un valor de M\$ 45.302.-

Con fecha 10 de septiembre de 2012, por escritura pública de repertorio N° 20.094-2012, se acordó constituir un fondo de inversión privado de aquellos regidos por el Título VII de la Ley número 18.815, sobre Fondos de Inversión que no se encuentren regulado ni fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, su denominación es "**Fondo de Inversión Privado Ecus Agri-Food**"

Con fecha 01 de agosto de 2012, las oficinas de Ecus Administradora General de Fondos S.A. se trasladaron desde Avenida Providencia N° 1760, oficina 2302, comuna de Providencia, a la calle Magdalena N° 140, oficina 501, comuna de Las Condes y el nuevo número de teléfono es 2577-2200.

Con fecha 16 de marzo de 2012, por escritura pública de repertorio N° 5.322-2012, se acordó constituir un fondo de inversión privado de aquellos regidos por el Título VII de la Ley número



18.815, sobre Fondos de Inversión que no se encuentren regulado ni fiscalizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, su denominación es “Fondo de Inversión Privado AXA Capital Chile II”

Con fecha 23 de enero de 2012, por Resolución Exenta N° 027, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno, el texto del contrato de suscripción de cuotas, el texto del contrato de promesa de suscripción de cuotas y el facsímil de títulos de cuotas del fondo de inversión denominado “Fondo de Inversión ECUS AXA Secondary Fund V”

Con fecha 23 de enero de 2012 se realizó la protocolización del certificado de la Superintendencia de Valores y Seguros y la publicación en Diario Oficial, por el cambio de razón social y transformación de la Administradora, la razón social actual es “Ecus Administradora General de Fondos S.A.”.

Por Resolución Exenta N° 016 de fecha 12 de enero, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la transformación de Ecus Private Equity S.A. a “Ecus Administradora General de Fondos S.A.” y autorizó su existencia y aprobó los nuevos estatutos sociales.

A la fecha no se presentan otros hechos relevantes que informar.